



**INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

“DERECHO CONSTITUCIONAL JUDICIAL”

Actividad	Derecho Constitucional Judicial
Destinatarios	Magistrados, Funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; profesionales del Derecho interesados en la materia
Duración	10 (diez) horas reloj
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docentes	Dres. Patricio Maraniello, Rodolfo Facio y Alfredo Gusman y Dra. Sofia Sagues.
Coordinación	Dr. Patricio Maraniello
Días y horas	Inicia el día 11 de septiembre de 14, 00 a 17,00. Y los días 18 y 25 de septiembre de 15,00 a 17,00 horas y el día 2 de octubre de 14:00 a 17:00.

OBJETIVOS

Construir una síntesis progresiva del sistema democrático, pasando por su forma directa, indirecta y participativa, con su influencia en el poder judicial. Estado de Derecho, desde su dimensión social y democrática, análisis desde una perspectiva judicial.

Elaborar un análisis pormenorizado de los elementos más importantes que contiene la Constitución Nacional en el actuar diario del Poder Judicial.

Transmitir información sobre los contenidos y ejes de la Constitución Nacional, formal y material, y el manejo de la bibliografía, jurisprudencia, derecho comparado, a través del material de lectura tradicional o por los medios contemporáneos como los informáticos y los audiovisuales.

Trabajar con los procedimientos constitucionales, los cuales se conocerán en talleres o en simulaciones (role play) con los cursantes para el mayor conocimiento de las reglas y la incorporación de su uso a sus habilidades.

PROGRAMA

CONTENIDOS

Teoría Constitucional

1. La división de poderes o de funciones. Distintas teorías donde se incluye al pueblo como parte de la división de gobierno. Republica. Concepto y características. La república y la justicia. El Estado de derecho social y democrático. El nos en los movimientos constitucionales. Las sentencias judiciales como medios de participación democrática.

2. La democracia directa e indirecta. Análisis y génesis de los arts. 1, 22 y 36 de la Constitución Nacional. La democracia participativa. El referéndum obligatorio y vinculante. Revocación del mandato. Presupuesto participativo. Iniciativa popular.

Requisitos y limitaciones. Pueblo y participación. Audiencia pública. Acordada 07/04 de la CSJN. El Poder judicial como poder o como órgano administrativo. Ejemplos francés y estadounidense.

Organización Judicial Constitucional

3. La organización del poder judicial. La garantía de independencia. Inamovilidad de los jueces. Intangibilidad de sus remuneraciones: actualización monetaria y obligaciones impositivas. Competencia en razón: de la materia, del lugar y de las personas. La justicia federal en el interior del país. El Ministerio Público. Los órganos extrapoder luego de la reforma constitucional de 1994. El Defensor del pueblo. Legitimación procesal. Alcances de sus reclamos. Las ONG y los amicus curiae.

4. Régimen de la Provincia de Buenos Aires y de las Provincias. El federalismo en el siglo XXI. Relación con los tratados internacionales. El Derecho Comunitario y el Derecho de Integración. El MERCOSUR. Facultades exclusivas y concurrentes entre la Nación y las Provincias. El Poder Judicial de la Provincia de Bs. As., su particularidad. El control de constitucionalidad concentrado y difuso en la ciudad. Los efectos erga omnes.